



cualquier caso en los personas que tienen por negocios ahí.

La Sr. alcaldesa que este tema ya se ha tratado y se ha estado haciendo lo que corresponde; y no se puede tomar ninguna acción hasta que se de un dictamen por escrito de lo que procede; dando por cerrada la sesión.

1ª no habiendo más a tratar se puso la sesión.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

acta n° 05-

- Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso; el día jueves veintidos de febrero del dos mil dieciocho, presidió la sesión en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Lilia Isabel Linares Bermúdez, en la asistencia del señor vice alcalde municipal Herardo Antonio Juarez Manillo, y los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares Legomas, Emmanuel Espinal Bonilla, Armando Antonio Manjón Unzueta, Bernabé Marín Joaquín Talavera, Kelling Lizeth Valladares Bucardo, Aurelio Pineda Baca, Denia Maritza Estrada Oates, los Señores Sombra Romero y Fidel Angel García de la comisión de Transparencia; por ante la secretaria municipal Rosa Mila Zelaya de Caceres que da fe. - no habiendo acto de presencia el regidor Alejandro José Escoto, con excusa. -



1º La Señora alcaldesa municipal dió por iniciada la sesión.

2º Se le dió lectura a la acta n.º 3 la que fue aprobada sin ninguna modificación.

3º Nueva audiencia se hicieron presentes los miembros del comité de apoyo a la comisión de Educación, los señores José Raimundo Escoto, Jessica Valladares, Jooveny Aray, Jorge Longa.

El Sr. Jooveny Aray, felicitó a la regidora Norma Alicia Valladares, por su comisión y buscar puntos para que la apoyen; como lo es el aniversario del municipio para lo cual se está preparando un programa y se dará inicio a partir del 12 de mayo en la Biblioteca básica y se continúan con las reuniones.

El Prof. Raimundo Escoto, presenta unas propuestas en ocasión a la celebración del 144 aniversario del municipio como ser: Divulgar la Historia del municipio Erigir un monumento en la aldea de Los Tenorios. Imprimir un Boletín grande del mapa del municipio con nombres de los aldeos, caseríos, ríos o límites en un lugar visible.

La Sra. Jessica Valladares; se necesita el apoyo en cuanto a las actividades del Deporte en cuanto al sonido y refrigerios.

El Sr. Jorge Longa, que tienen programados muchas actividades entre ellos cenar la calle en frente al jardín de niños José Cecilio Baidé.

La regidora Norma Valladares, que considera necesario que estuvieran en la sesión para que diéramos a conocer lo que se ha planificado para la celebración del aniversario del municipio.

El Sr. Vicealcalde que se debe de presentar el presupuesto de la actividad.

La regidora Denier Estorda, que lo economiza es lo principal, en cuanto a las celebraciones y quienes tienen la mayor participación son los centros educativos.

El Sr. Armando Manjón; que en sus actividades es de aprovechar en divulgar todo lo del municipio, por eso todos los deportes no solo el fútbol y con lo



del mapa hay que explicar como va el proceso de delimitación, a la vez solicitarle a todos.

El sr. Aurelio Pinzón, que está de acuerdo en que se les apoye en esta actividad.

El sr. Geovany Araya, que se explica que todos los regidores participen en todas las actividades que se están proponiendo, la sra. alcaldesa siempre ha estado presente porque no podemos estar todos. -

En cuanto a la casa de la cultura cada corporación ha puesto un grupo de apoyo; y va a tener la ruta de salicitud.

La señora alcaldesa municipal, que agale todos podemos estar, y a medida de lo que se pueda se va apoyar esta actividad y con lo del mapa vamos a explicar lo de la delimitación.

- 4º Se presentarán los jóvenes Ing. marlon Arguiza y la Lic. michell Argente, representantes de la Empresa de Publicidad ONLINE, PAPRIKA, con sede en la ciudad de Sanli; con el eslogan marca Paraíso con el objetivo de dar a conocer el Paraíso, con todos sus tributos y crear un mapa turístico usando la tecnología, de esta forma aumenten el comercio, más empleo, el logro se hace por medio de un equipo Técnico de Tepeigulpa, y dura 2 meses el proceso y 3 para la creación de la página web.

La corporación municipal acceda dar recibida dicha información, en la espera de que se modale la afeta por escrito.

- 5º El sector Jorge Alberto Orellana, del Dpto. de Desarrollo comunitario, se presenta a la sesión para dar a conocer los avances del Proyecto Focal III, y en el área rural se han efectuado 1289 y en el área urbana 2.740. falta hacer un muestreo y se ha hecho en personal voluntario, Jefe de Dpto. trata los monumentos si se a gastado pero ahora si es necesario se apurará una entidad por que en el mes de septiembre ya este terminado; es necesario un personal por muestreo, por diagnósticos, presupuesto para merienda, com-

bastible, y se tiene incuanti al personal
haga el trabajo bien.



La señora alcaldesa explicó que el levantamiento es obligatorio en una encuesta para que acrediten la frecuencia y estemos conscientes en la falta de recursos y deberíamos de apoyarnos a los que de familia, miembros de la C. M. hacen un trabajo integral, esto vendría a ayudar a que los planes de inversión se hagan en base a las necesidades de la comunidad.

El regidor Armado Marín, que se busque los recursos y se busque el personal que calabare la corporación municipal previa revisión del Presupuesto acuerdo: aprobar la entidad de Lps. 100.070.00; para el proceso del levantamiento de encuestas para el proyecto Focal III de este municipio.

6- La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1º- Nadia Gisela Hermandy Euseba, solicitud de apertura de un negocio de venta de pollo, ubicado en el Bº El Calvario. y se denominará "Pollos El Poracero".

2º- Roberto Antonio Mendoza Flores, apertura de un negocio consistente en venta de miel, ubicado en el Bº Santa Clara.

3º- José Román Lagos Mendoza, autorización para la instalación de un negocio que se denominará SEAGROM, consistente en servicios agropecuarios ubicado en el Bº Guacante.

4º- Mauricio Valentín Cáceres Zelaya, permiso para la operación de un negocio que se denominará "Empresa de Servicios múltiples Productivos Cafe de Orminto" ubicado en el Bº El Centro.

5º- Omar Cáceres Pazargu, operación de un negocio consistente en venta de pollo, ubicado en el Bº Los Flores.

6º- Yajaira Melissa Sandoval, apertura de un negocio Pulpería ubicada en el Bº San José; venta de Productos de consumo Popular.



- 7- Doria Anely Ortega Amaya, apertura de un negocio "Pulperia" ubicado en el Bº San José de esta ciudad.
- 8- Ana Gabriela García Beltrán, solicitud de un negocio que se denominará "Tiendas Emilia's" ubicado en el Bº El Cornejo.
- 9- María del Carmen Vargas Pérez, Operación de un negocio de una Pulperia en Rio arriba Los Bríos.
- 10- Rosa Amelia Arellano Hernández, permiso para la operación de un negocio consistente en venta de ropa usada, ubicada en el Bº Las Flores "Venta de Ropa usada Jemini".
- 11- Francisco Jeremías Carías Celis, para la venta de plásticos y variedades ubicada en el Bº San Pedro "Plásticos Karla".
- 12- Reineri Alexander López Parales, apertura de un negocio de venta de Productos de consumo Popular ubicado en la comunidad de Santa Cruz.
- 13- Nelly Carolina Iragüen Rodríguez, operación de un establecimiento que se denominará Bodeguita Nelly, ubicado en el Bº San Pedro.
- 14- Donid Ernesto Melo Amador, solicitud para la instalación de un negocio consistente en una Carnicería, ubicada en el Bº El Cornejo.
- 15- Ever Alexander Varela Marzán, apertura de un establecimiento que se denominará "Variedades La moncha" ubicada en el Bº Santa Clara.
- 16- Santos Rafael González, autorización para un negocio de venta de Galaxias, en el Centro de Salud ubicada en el Bº Guacacenta.
- 17- José Isaac Rodríguez Ceraa, permiso para la operación de un negocio que se denominará "F. Justicia de Oriente S.A. de C.V." ubicado en el Bº San Pedro.
- 18- María Leila Martínez, autorización para establecer un negocio consistente en una casa de Empaques, ubicada en el Bº Santa Clara y se denominará "Empaques y más".

19.- Iliana del Rosario Aguilar Pula, en sus condiciones de representante de la Organización no gubernamental de Desarrollo, denominada unida por el Desarrollo "UNIDES" permiso para el funcionamiento de esta oficina ubicada en el B- San José.

negocios que deban sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativos establecidos por esta municipalidad.

7º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º Breve solicitud del Director del Centro de Salud la corporación municipal acuerda: que de la asignación al Centro de Salud se tome la cantidad de L. 25.325.00 para la instalación de un generador eléctrico en la clínica materno infantil.

2º El regidor Alejandro José Escoto Mendoza, por medio de la presente manifiesta, que en las elecciones generales recién parados del 26/11/2017, fue electo como cuarto regidor municipal, por el periodo comprendido del 25 de enero del 2018 al 25 de enero del 2022; por la presente comunica a la C.M. que en vista de: que en la actualidad tiene compromisos contractuales con una organización no gubernamental internacional, no limitará ejercer el cargo en la presente administración.

Muy respetuosamente solicita permiso para ausentarse de sus funciones como regidor cuarto por el término de 7 meses a partir del 1 de mayo al 30 de Septiembre del año dos mil dieciocho 2018. - La presente solicitud es en base al artículo 101 de la Ley Electoral y de las organizaciones Políticas y el artículo 33 del capítulo III del Reglamento General de la Ley de municipalidades.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 33 del Reglamento de la Ley de municipalidades acuerda aprobar el permiso solicitado al regidor cuarto Alejandro José Escoto Mendoza, y pueda conti-



nean en los límites legales correspondientes. -

3- El Sr. Tomas Alcides Amador Sorchy, propietario del Balneario Bienes Quaiens; por medio de la presente solicita permiso para la instalación temporal de juegos permitidos por la Ley como ser:

Toro mecánico, Troitos de calores, 2 mesas de billar, Tiro al Blanco, regidos por la Ley de Olotica y convivencia ciudadana, respetando los horarios establecidos del 14 de mayo al 31 de abril del presente año.

La corporación municipal acuerda aprobar el permiso solicitado previo el pago establecido en el Plan de arbitrios vigente.

4- En atención a la solicitud del señor Napoleón Rodríguez, quien está solicitando el permiso para la instalación de juegos permitidos por la Ley como ser: Toro mecánico, troitos de calores, 2 mesas de billar Tiro al blanco, en el local ubicado en el Balneario Villas Quaiens calle Comunitaria del 12 de mayo al 10 de abril.

La corporación municipal acuerda: que se verifique si este negocio está al día con el pago de los impuestos igual que se haga la inspección del local si reúne los requisitos.

5- al Gerente de SERMUPAS. Pedro Antonio Zelaya por medio de la presente solicita la aprobación de algunos fondos para la ejecución de proyectos que se podrían realizar en este Trimestre.

- En vista que se está terminando la II etapa de los filtros Fime, se necesita comprar valvulas, accesorios y tuberías para ser utilizados en los filtros, para esta tercera etapa, hay asignado L 800.000. Lempiando de los cuales se tiene que comprar los autos apuntados y poner a funcionar los dos etapas construidos; así mismo se nos autoriza realizar diligencias para formular los procesos de catiguaciones de mano de obra para la continuación de los demás obras de esta tercera etapa.

- La Valgueta Hono está en mal estado, y según lo estimado se necesita L 15.000.00 para su arreglo mano de obra y compra de repuestos, lo cual urge

se repararán, por los días jueves y viernes se necesitan los 3 valaqueros.

- En los trabajos de estabilización se necesitan las reparaciones de los caminos de acceso y la construcción de pilos para almacenamiento de agua y producir microorganismos para tratamiento de los malos olores; la inversión será de \$10.000.00.
- Solicita identificación para los empleados de SERAMIPAS equipamiento de la indumentaria necesaria sobre todo a los de campo como de la institución, overales a los de los trabajos, overales o gabachos a los de Tren de Cero.
- Compra de materiales para el embudo del alcantarillado de la calle de San Felipe Barce hacia el sur los cuartos hacia la ENCE, se cuenta con \$200.000. para este proyecto.
- Con este trimestre está el mejoramiento de la red de agua en el Barrio El Carmelo de la casa de Armando López hacia la Iglesia del Fm. día, con una asignación de \$68.454.95, se quiere trabajos de acuerdo a lo programado en el Plan de Inversión.
- Igual se quiere poner a funcionar el tanque de almacenamiento de agua que está en la cal. mantenimiento de la tubería de Dapoberto Díaz; se necesita comprar tubería y accesorios para calcar la línea de conducción y ver que reparaciones necesita.

La corporación municipal acuerda que proceda a elaborar los perfiles de los proyectos especificando la cantidad de obras y catizaciones, incluso el costo de la maquinaria.

6.- El jefe de la Unidad municipal Ambiental acordado, solicita la aprobación de la compra de tubería cemento, varillas, mano de obra para datos de agua a El Estero donde está ubicado los cuartos, 2 kilómetros de distancia para ganar altura y el apoyo de la retroexcavadora y construcción de una pequeña obra toma; la inversión anda en unos \$60.000.00.

La corporación municipal acuerda aprobar dicho proyecto mediante la inversión del Depto. de SERAMIPAS, y la regiduría Kelling. Valladares; y la -



revisión del Presupuesto.

7: En atención a la solicitud enviada por los miembros del Outinats del B^o Comnato de esta ciudad; referente a la oposición a que en un predio de una calle sin salida se construya el Proyecto de la Casa Hogar, la Corporación municipal acuerda: se les comunique que ese proyecto es de beneficio para este municipio ya que la salud es una prioridad.

8: Se recibio varias solicitudes de parte de la Dirección del I. T. A. F. y Sub Dirección detalladas así:

1: Reparación de la sala de enfermería que esta sumamente deteriorada.

2: Construcción inmediata de un puente aereo que permita a los alumnos trasladarse en forma segura.

3: Combustible para el transporte de jóvenes de la jornada nocturna y cuaderanos.

La corporación municipal acuerda hacer las gestiones pertinentes por lo del puente peatonal ante algun ente a fin; la reparación de la sala de enfermería en IDECOAS; y con lo del combustible hacer la consueña si procede.

9: En relación a la propuesta Integral de Productos y servicios, con el objetivo de establecer una alianza de negocios de BANRURAL con esta municipalidad; la corporación municipal autoriza a la señora alcaldesa por ver si es posible traer una camioneta aca a la municipalidad y exigir mas informacion si es favorable tener otros servicios que brinde ese Banco.

10: De acuerdo a la carta enviada por los Locatarios del Paraje por Isidro quienes estan solicitando se les considere una tarifa especial en el cobro del Tren de asco; a lo que la corporación municipal acuerda: que el cobro se base en base a lo establecido en el Plan de arbitrios el cual es una ley de fiel cumplimiento.

11: En atención al informe del Jefe de operaciones y mantenimiento de SERMUPAS, respecto a la

inspección efectuada en la calamin por Miguel en la ampliación del servicio de alcantarillado, el cual tiene un costo de L.21.477.00; la corporación municipal acuerda que los beneficiarios procedan al pago por pago, igual se revoca si hay tubercia en existencia y si hay recursos para tal fin.

12: El Ing. José Antonio Bracamontes, dueño, presenta a la corporación municipal abierto por los proyectos de remodelación de faroles ubicados en el Bulevar San Jsidro de esta ciudad por un valor de L.28.080.00. Rotulo en la entrada a la ciudad el de nuevos valores por la cantidad de L.8.475.00.

La corporación municipal acuerda: que la primera alcaldesa revise una copia abierta y si existe el recurso se brasa el proyecto.

13: Referente a la solicitud del Jorden de niños Consuelo de Escarcia; de la donación de un mueble por equipo tecnologico; la corporación municipal acuerda aprobarlo segun lo pueaputado en Plan de Inversión que esta por el tercer trimestre.

14: Brevia revisión del Presupuesto y solicitud de la Sra. Damary Yessenia López Matute, se bre una ayuda por una beca por su hijo Stefany michell Solorzano López, estudiante del I. T. A. F. de la carrera de Bachillerato Tecnico - Profesional en Informatica; la corporación municipal acuerda que se le ayude a criterio de la Sra. alcaldesa.

15: La Sra. Katy Gerondina Vallesillo, solicita a la C.D.E. se le siga apoyando con una Beca por su hijo Jorge Luis Valleillo, alumno del I. T. A. F.; la corporación municipal aprobarle una ayuda de acuerdo a lo que ya se le ha. Sea asignado el año anterior.

16: Brevia revisión del Presupuesto y solicitud de la Escuela Lomas Montaña de San Francisco de La Ladera; quienes estan solicitando pintura por el mobiliario y parte frontal del edificio la corporación municipal acuerda que se le -



calabore.

17: Los miembros del Batemato del Bº El Rascorio de esta ciudad por medio de la presente solicitan que se reubiquen los contenedores ubicados en ese barrio incluyendo el negocio del sr. Luis Humberto Mulo que vende al detalle y en cualquier horario y la venta de Resver del sr. Gabriel Boy que según vecinos tiene una chivandera.

La corporación municipal acuerda: que se traslade dicha solicitud al Depto. de Justicia; en vista que esta pendiente una reunión con la Policía para tratar este tema.

18: El Inspector de Policía Carlos Armado Donceigay coordinador de Recursos Humanos de la Jefatura Deptal. solicita se le proporcione alimentación por (7) instructores del Programa GREAT ya que se estará impartiendo dicho programa en diferentes Centros Educativos del municipio a partir del mes de mayo.

La corporación municipal acuerda: calaborearle previa revisión del Presupuesto.

19: El Sr. Denis Javier Vallecillo Montoya, conductor Ambulancia clínica materno infantil, por medio de la presente agradece el apoyo brindado a su persona; pero debido a su padecimiento de diabetes mellitus aguda y que a pesar de tratamiento y por el trabajo que desempeña durante horas nocturnas trasladando personas le da miedo una complicación y causar daño a terceros; por lo que pone a disposición su puesto a partir del 19 de febrero de 2018. solicita se le considere sus derechos laborales conforme a Ley. (adjunto cálculo de Prestaciones) la cantidad de L. 169.762.66).

La corporación municipal acuerda: aceptar a la Señora alcaldesa municipal para que proceda al pago de sus derechos donde a la vez se aceptada dicha renuncia.

20: Breve solicitud del Jefe de niños Edilberto Salinas E. de la comunidad de Santa Cruz

y de acuerdo al Plan de Inversión la corporación municipal acuerda aprobar la ejecución del proyecto estipulado en el Plan de Inversión I trimestre en fondo de Transferencia.

21- El Tesorero municipal Melvin E. Salgado, informa a la C. M. sobre el grito y recaudación del mes de Enero de 2018, y el saldo de cada una de los cuentes que la municipalidad mantiene con los diferentes Instituciones Bancarias al 31 de Enero de 2018.

Banco	nº de cuenta	Tipo de cuenta	saldo
FICOLISA	200000452407	cheques	79.398.61
FICOLISA	200000452385	cheques	290.542.89
BANCAFE	19606000035	cheques	8.113.679.72
BANCAFE	19606000017	cheques	3.177.929.81
BANRURAL	4803010000372	cheques	1.757.065.38
Saldo Total			13.418.615.91

22. El Tesorero municipal Melvin E. Salgado, informa a la C. M. sobre los saldos al 24 de Enero de 2018, de cada de los cuentes que la municipalidad mantiene con los diferentes Instituciones Bancarias al cierre de la gestión municipal del periodo 2014-2018.

Banco	nº de cuenta	Tipo de cuenta	saldo
FICOLISA	200000452407	cheques	79.398.61
FICOLISA	200000452385	cheques	290.542.89
BANCAFE	19606000035	Cheques	5.467.953.81
BANCAFE	19606000017	cheques	3.175.281.76
BANRURAL	4803010000372	Cheques	1.757.065.38
Saldo Total			10.770.242.45

Informes que fueron tomados en cuenta por la corporación municipal.

8º Informes

1º La señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Kubel Lainez, informa a la corporación de ser actividades realizadas como tal:

- Que firmo un convenio Interinstitucional por la construcción de sistema de agua potable en la comunidad de Los Tenones, El Balcón.
- Que recibió una circular de parte de la Di-



recepción de fortalecimiento municipal, donde establecen los requisitos que las municipalidades deben presentar para acceder al Dictamen final para la gestión de la Transferencia municipal, en los 4 trimestres.

- Recibió una circular para recordar sobre la matriculación de vehículos que inició el 1° de julio.

- Referente a la reparación de las calles a las selvas es necesario que vaya una comisión y se hable con el Sr. Fausto Cáceres para lo del material que se utilizará.

2° El regidor Aurelio Sánchez Baeza, miembro de la comisión de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Local y Seguridad; informa de sus actividades realizadas del 29 de enero al 20 de febrero 2018.

- Reunión con el Depto. mpyal de Justicia para tratar el asunto de maras en el B° San José y la aldea de Cuyali y piden apoyo logístico.

- En el punto de toros de la Cal. 24 de Dic. se requiere de seguridad por los pandillos.

- Se visitó la aldea de Los Turcos para escuchar sobre el proyecto de agua, en la cual hubo participación municipal y el Padre Carriotti.

- Se visitó los fogones de oxidación ubicados por el aterrizaje y hay problemas con los malos olores.

- Se atendió a varios Outposts de La Ladera, Los Hornos, cal. Emanuel, cal. Villa Lilia y otros demandas de los servicios de energía eléctrica y agua.

- Se visitó algunos Deptos. de esta municipalidad para coordinar algunas actividades y se vio un concurso que no hay vehículos igual la maquinaria está en mal estado, y los baños.

- Se hizo entrega de útiles escolares a personas de escasos recursos.

- Calabazo en la entrega de eco-fogones en la cal. 24 de diciembre.

- Formo parte de la comisión para la verificación de una solicitud de una bodega en la cal. San José de Apaguis y se constató que existe el pozo.

- Se hizo la labor de realce de base en el apoyo del Diputado Gustavo González.

También con el apoyo del abog. Caunaga y Lic. Legín Luján se pintó el jardín de niños Manuel Zelaya Rosales.

- En compañía del sr. Vice alcalde, Gerardo Juárez, la regidora Norma Alicia Valladares, y el Director de Festividad Jorge Adalid Pinto; se hicieron presentes a la cul. Villa Rilia para elección de la nueva Junta directiva.

- Con la Sra. alcaldesa, Vice alcalde y la regidora Norma Alicia Valladares y medios de comunicación se fue a observar el proyecto de obra de la zona de Río arriba.

- Asistió a la reunión en el salón municipal para tratar el Plan de acción 2017-2018 con DINAF.

- Visitó las oficinas de fusina y les fue dado de un nuevo aparato de teléfono.

- El canal del Rito está en mal estado.

3º El regidor Arnaldo Antonio Orrozco, informa de sus actividades realizadas en el periodo comprendido del 20 de enero al 21 de febrero del 2018.

1.- Propuesta de acuerdo municipal para sesiones de corporación municipal.

2.- Propuesta para la integración de las comisiones municipales.

3.- Propuesta a la C.M. para que todos los miembros asumanos el pago de gastos de alimentación el día de las sesiones corporativas.

4.- Propuesta para acuerdo municipal de no extender permisos de operación de negocios para venta de bebidas alcohólicas.

5.- Propuesta para nombrar comisiones municipales para agilizar la aprobación de permisos de negocios.

6.- Propuesta de acuerdo municipal para dinamizar la oficina de ADESPA para brindar apoyo financiero y técnico a micro y pequeña empresas municipales.

7.- Propuesta para acuerdo municipal de ejecutar proyecto de irrigación en zoológico municipal para realizar Vive-ros municipales, para refrentar cuencos productivos de agua.

8.- Propuesta de acuerdo municipal en cabildo abierto



para continuar con la adquisición de predios o terrenos en zona de abastecimiento de agua potable en el municipio de El Paraíso.

9: Propuesta en Cabildo abierto para autorización a la corporación municipal de celebrar convenios con ONG, OPD e instituciones centralizadas y descentralizadas del Gobierno Central y que converjan al desarrollo del municipio.

actividades:

1: Reunión con personal de CIS para obtener de parte de la C. M. la donación de un terreno para construcción de Hogar materno Infantil y clínica del Adolescente.

2: Reunión con personal del CIS para planificación de operativos de limpieza y fero de la salud.

3: Reunión con miembros de Junta de agua de aldea los confor para lograr que la misma aplique el agua al servicio de agua de la comunidad, así se evita una epidemia de diarreas agudas.

4: Reunión con miembros de la Comisión de Comercio de El Paraíso, para reorganización de la misma.

5: Reuniones constantes con encargados de la oficina de Adelphi, UAMA, juzgado de Policía, SERMUNPOS para planificar estrategias para su buen funcionamiento.

9: Puntos Varios.

El señor Fidel Angel Garcia, miembro de la Comisión de Transparencia, manifestó que se está efectuando una auditoría a la Junta de agua de la comunidad de El Balomar y ya hay avances de la auditoría social.

La regidora Norma Alicia Valladares, que asistió a una reunión en la Dirección Distrital y otros solicitando la presencia de un miembro de la Comisión de Transparencia.

La regidora Bernarda Ormaeón Jorgens, que sostuvo pláticas con Don Alejandro Salgado y tiene perfilado un proyecto de Salud.

Que visitó el Jefe Civil de esta ciudad y solo

estaba el señor Rafael Vallejo; y los demás de cáceres, por lo es necesario solicitar más personal para que haya una mejor atención al público.

Que como está el caso de la Empleado Evelina Barahona si está con capacidad, porque hay que ser cuidadosa porque el IHSS. asume una parte de la incapacidad.

En el asunto del mercado municipal voy a llevar nuevamente otra nota para que se no se por escrito el dictamen de que se pueda demoler el edificio.

Sería bueno convocar a la última Directiva de la Sociedad Unión de Trabajadores, para hablar sobre el traspaso de ese edificio a la municipalidad.

Sugiere a la C.M. que se proceda a buscar la forma de adquirir ya sea por donación una Planta Eléctrica para uso de la municipalidad. También que es necesario la compra o fletar una valquetera en alguna Embajada.

Falta un fondo para la valquetera.

El Dr. Armando Antonio Mauriz, que es necesario averiguar como está lo del sitio las colaboraciones porque ya murieron los dueños por lo tanto no hay herederos, para ver si cabe solicitar un título supletario a nombre de la municipalidad.

Que es necesario que se haga una limpieza a los troques y calcarlos una malla.

Al final le sugiere a la Señora alcaldesa que hasta donde es posible que en la asamblea de la Amibon pueda quedar en la Junta Directiva; igual que sería bueno plantear en la Amibon, de que a los regidores se les extienda un carnet de identificación y uno a nivel local.

La Señora alcaldesa municipal manifiesta que tomara en cuenta las sugerencias apuntadas, y en lo de la empleada Evelina Barahona lo revisara con la jefe de Personal.

10: La corporación municipal en uno de sus facultades



des que la Ley le confiere acuerdo: aprobar la Rendición de cuentas correspondiente al periodo acumulado del 01 de Enero al 25 de Enero del 2018; saldo inicial 2018, L. 4.869.684.01.

Ingresos del periodo L. 7.111.318.92. Egresos del periodo L. 210.760.48. para ser enviados a las siguientes Instituciones: Secretaría de los Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Dirección General de Fortalecimiento municipal que consiste en la siguiente documentación: los formularios que se detallan así: 01 Ingresos, 02 Egresos por programas, 03 Egresos anulados, 04 Liquidación de Presupuesto, 05 Argues Caja Grande, 06 Argues Caja Chica, 07 Tránsito, 08 Entidad financiera, 09 Entidad de bienes, 10 Proyectos, 11 Estado de Ingresos egresos, 12 Balance General, 13 Estado de Ingresos y egresos comparativos, 14 Balance general Comparativo.

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

- 11° La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerdo: ratificar el Subsidio por la cantidad de L. 132.000.00 anuales que se han venido proporcionando al asilo de ancianos Donde Caserelli, el cual es utilizado para el complemento de paga al personal que labora en el Centro de atención al adulto mayor de esta ciudad.

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

- 12° La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 12, inciso 5, de la Ley de municipalidades, acuerdo aprobar la ampliación al Presupuesto, en lo que concierne a la disponibilidad financiera o saldo efectivo al año anterior, saldo al 31 de diciembre del 2017, misma que se distribuye en inversiones para cubrir contratos de proyectos pendientes de finalización, Saldo del adulto mayor, saldo de la oficina de la niñez y juventud,

Saldo de la oficina de la mujer, Garantías de pro-
yectos, Garantía de contratos por mantenimiento de
maquinaria y vehículos, mantenimiento del siste-
ma eléctrico del Centro de Salud, y Centro Temo-
lógico de la comunidad de El Cedral, Desempeño la-
borales de Denis Vallejo Montoya quien se
desempeña como conductor de la ambulancia de
la clínica materno infantil en el Centro de Salud
Luis Lugo Ariaga de esta ciudad, Compra de Re-
puestos para maquinaria de la municipalidad, ar-
civando a la entidad de \$ 4.869.684.01, deta-
llado así:

Beneficios y compensaciones varias Prestaciones	\$ 170.156.24
Factores combustible y lubricantes (pendiente 2017)	19.605.00
Garantías de Calidad de obra mant. de maquinaria	9.886.85
Repuestos y accesorios para maquinaria	178.717.52
Garantía calidad de obra contrato 154	2.325.00
Garantía calidad de obra contrato 223	4.257.80
Garantía calidad de obra contrato 206	3.676.00
Garantía calidad de obra contrato 240	3.200.00
Apoyo para compra de materiales y Radio imagen	50.000.00
Electrificación Centro de Salud y C.T. El Cedral N°1	25.000.00
Garantía calidad de obra contrato 238	9.985.88
Garantía calidad de obra contrato 239	7.355.96
Saldo al 31 Diciembre Oficina de la niñez	75.748.66
Saldo al 31 Diciembre Oficina de la mujer	201.330.15
Contrato 231 II Etapa Filtros FIME Río arriba.	727.321.20
Contrato 110 diseño para mejoras en Red de construcción de obras Río arriba.	134.250.00
Contrato 222 Reemplazo de Filtros FIME	136.125.00
Garantía calidad de obra contrato 64	9.791.62
Garantía calidad de obra contrato 77	474.70
Contrato 244 Proyecto de Electrificación Valencitos.	761.498.00
Proyecto de Electrificación Comunidad El Guabal	300.000.00
Contrato 267 Proyecto de Electrificación El Rodio	64.000.00
Factores de materiales para mejoras de Vivienda pendientes al 31/12/2018.	121.156.00
Saldo Programa de apoyo al adulto mayor	240.784.65
Garantía calidad de obra contrato 219	3.480.00



Contrato 135 Licencia Ambiental para proyecto minería artesanal en Sn. Antonio de Conchagua.	55.506.25
Contrato 246 Boinventación B: Santa Clara 7 ave. 9na y 11va. calle.	719.185.86
Contrato 265 Boinventación de calle cal. Aetomira 5ta. y 6ta. ave. 12va. calle.	797.607.10
Garantía Calidad de obra Contrato 75	1.128.43
Compra de Terreno para Fuente de Agua El Cedral n=1 (Martín Sánchez) pendiente Escritura.	35.000.00
Total ampliación n=1.	4.869.684.01
Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.	
13° La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 12, inciso 5, de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar la Ampliación al Presupuesto en lo que con- viene al Ingreso de Transferencia en el mes de Enero y febrero; correspondiente a los meses de octubre noviembre y diciembre del 2017, ascendiendo la cantidad de L. 3.757.750.46. Tres millones setecientos cincuenta y siete mil, setecientos cincuenta Lempiras con 46/100, la cual será distribuida en un 85% en inversión equivalente a L. 3.194.087.89. y un 15% en gastos administrativos equivalente a lps. 563.662.57 detallada a continuación:	
Detalle de distribución en Ampliación N=2.	
Beneficios y Compensaciones Jorón derechos laborales	250.000.00
Limpieza aseo y Fumigación	40.000.00
Servicio de Transporte	10.000.00
Monte y Repa. de Equipo de Transporte	20.000.00
Primos y gastos de seguro	35.000.00
Servicio de Energía Eléctrica	150.000.00
PUBLICIDAD y Propaganda	20.000.00
Elementos de Limpieza y aseo	20.000.00
Utiles y materiales eléctricos	8.662.57
Monte de obra Civiles e Instalaciones varios (Cementerio).	10.000.00
Transferencia de Capital a Instituciones de la administración central actividades Educativas	50.000.00



6.25	Transferencia de Capital a Instituciones de la administración Central (actividad de Salud).	50.000.00
7.86	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (actividad de Seguridad).	80.000.00
7.10	Transferencia a asociaciones Civiles sin fines de lucro (actividad de cultura).	100.000.00
8.42	Reconstrucción de techo Instituto Indio Vineda de Santa Cruz.	100.000.00
9.00	II Etapa de Proyecto de Pavimentación B2 altomina.	1.000.000.00
9.01	Proyecto de Pavimentación B2 en Planos Texera avenida calle de Pedro Mendoza.	818.543.94
	Const. Proyecto de agua fría arriba.	100.000.00
	Proyecto de agua fría para hacer B2 San José	77.000.00
	Adquisición de Vehículo	718.543.95
	Mantenimiento de Parques de la ciudad.	100.000.00
	Total ampliación	3.757.750.46
	Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.	

14.- La corporación municipal acuerda: vender un Dueno de tierra el cual se encuentra en el sitio denominado San Pedro del Trapiche de este municipio hay una colonia montes de Sinai, a la señora Angela de Jesus Lopez Saucedo, cuyo antecedente se encuentra inscrito bajo el asiento n°137 del tomo 11, paginas 87 a la 92 del tomo 11 del Registro de la Propiedad de la sección Registral de Durango. Con una area total de Cuatrocientos cuarenta y dos punto cincuenta y siete metros cuadrados (442.57 m²). mide y limita así: al norte en propiedad de Jacarinas Gonzales y mide 21.00 metros, al sur calle de por medio con Catalina del Carmen Amaya y mide 21.20 metros al Este calle de por medio con Lizaro Evelio Duarte Centeno y Silvia Urrutia Suarez y mide 20.70 metros y al Oeste en propiedad de Francisco Javier Diaz Aleman y mide 21.25 metros. La corporación municipal en base al artículo #70 de la Ley de municipalidades vigente reformado mediante Decreto Legislativo n°127 del 21 de octubre del 2000. y habiendo concluido el precio establecido la comi-



dad de L.3. 409.06. Acuerda: a la Sessma Angela de Jesus López Saucedo, por que proceda ante los aficios de un abogado y notario le atribuya la correspondiente escritura.

15: No habiéndose más de que tratar se levanta la sesión.

[Handwritten signatures and stamps]

[Signature: Norma Yaffages]

[Signature: Roberto Rojas]

[Signature: Rafael]

[Signature: Luján]

[Signature: Ferna Esp]

[Circular stamp: ALCALDIA MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL, EL PARAISO HONDURAS]

acta n° 06

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto de El Paraíso, el día lunes doce de mayo del dos mil dieciocho, presidido en su carácter de alcalde municipal en Lic. Ligin Isabel Linares Bernudez, Emonuel Espinal Bonilla, Armando Antonio marzín U. Bernarda Marina Jazquis T. Kelling Lizette Valladares B. Aurelio Sanchez Baco, Denia maritza Estrada O. y los señores Sandra Romier, Gregorio Bonegro y Lidel Angel Garcia de las comisiones de Transparencia por ante la secretaría municipal Rosa milia Ylago de coreo que da fe.

- 1° La Sesma Alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2° Se le dio lectura a los actos n° 04 y 05 los que fueron aprobados sin ninguna modificación.
- 3° Los miembros de la comisión de Transparencia